

256
Cuenta que yo Juan Antonio de Aranguen, doy a mi Pál
D.^o Manuel de Velasco y Alvarez, de la Administracion de los bienes
que posee en esta Villa de Placencia, y en la de Eybar, correspondien-
te al año ultimo de 1856, que con cargo y data es como sigue.

<u>CARGO</u>	<u>R.^o V.</u>	<u>ms</u>
Primeramente me hago cargo de veinte y cinco ducados recibidos de Manuel Inana, por la renta de la habitacion alta de la Casa de Loyola-ochea de esta Villa	275	
De quince duc. ^o cobrados de Antonio Urra por la de la habitacion baja de la misma Casa	165	
De Ochenta y dos percibidos de Martin Olip- en por dos heredades que cultiva en el termino de Ocha de esta Villa	80	
De Cuarenta y tres recibidos de Ignacio de Alcarabal, por otra heredad que arrienda en el termino de Churruquena de esta Villa	40	
De treinta y tres cobrados de Manuel Galarza por una tierra heredad y monte que arrienda en esta Villa	30	
De Once duc. ^o cobrados del campo de Alca- unreaga por una heredad y dos montes que arri- enda en la Villa de Eybar	125	
De diez y seis duc. ^o cobrados de Jose Aliguel y Jose Ant. ^o Guisasaola, vecinos de la Villa de Eybar, por reditos de dos terrenos que tomaron a censo oneroso para levantar Casas	176	
Total	887	

Data

Doy en data seiscientos cincuenta y seis y dos
ms.^o pagados a Manuel Inana, Anguilino que
ha sido de la Casa de Loyola-ochea, por mejoras
ejecutadas en la misma, consta de la tasacion
y recibo que acompaño 756. . 2

De trescientos y diez y siete ms.^o abona-
dos a Ant.^o Urra, por mejoras tambien ejecu-
das en esta Casa como Anguilino que ha sido de la 756. . 2



Suma de la 6^{ta} 756 . . 2
 misma. contra de su tasacion y recibo que
 tambien acompaña 300 . . 17
 De ocho p. pagados al Ato. Agriensor
 D. Juan Baut. Ansole, por la mitad de sus dñs
 del reconocimiento y tasacion de las citadas mejoras,
 advirtiendose que los R. correspondientes por la
 parte de las de Inanca estan datadas en la Luan-
 ta del año ultimo de 1855 8
 De ochenta y ocho p. veinte y tres mrs
 por el 10 por ciento de Administracion 88 . . 23
Total 1153 . . 8

<u>Resumen</u>	<u>N.º mrs</u>
Cargo	887
Dato	1153 . . 8
<u>Resan a mi favor</u>	<u>266 . . 8</u>

Resultan a mi favor y contra el P.ºl. duientos sesenta y seis p.
 y ochenta mrs v.º p.º. Valencia 25 de Enero de 1857

Juan Ant.º de
 Aranguren

